

CARTA DE BOLIVAR PARA EL GENERAL DE DIVISIÓN CARLOS SOUBLETTE, VICEPRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE VENEZUELA, FECHADA EN ACHAGUAS EL 22 DE MARZO DE 1821, POR LA CUAL LE DICE QUE VIENE DE MERIDA, TRUJILLO Y BARINAS. EL SO DE ABRIL DEBE ABRIRSE LA CAMPAÑA, PUES YA SE LO COMUNICO A LA TORRE BASADO EN EL ARTICULO 12 DEL ARMISTICIO. DA INSTRUCCIONES PARA LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO DE ORIENTE Y LE PARTICIPA QUE ESPERA A LOS COMISIONADOS ESPAÑOLES EN SAN FERNANDO.*

Achaguas, 22 de marzo de 1821.

A S.E. el señor general Carlos Soubllette.

Mi querido general:

Ayer he llegado aquí después de haber pasado por Mérida, Trujillo y Barinas. En todos estos países he hallado nuestras tropas pereciendo de miseria por la escasez de víveres, y por el mal clima. Esta consideración me ha obligado a notificar al general La Torre que si los comisionados pacificadores no tienen facultades para hacer la paz, cuarenta días después de recibida aquella nota, se abrirían las hostilidades según el artículo doce del armisticio. Consiguientemente, el 30 de abril debe abrirse la campaña [1] y Vds. por el Oriente deben hacer inmediatamente lo siguiente: primero, mandar poner en insurrección los Valles de Capaya [2] e introducirse en ellos con el motivo de amparar a los que los llaman y aprovecharse del fin del verano, que por aquella parte es necesario; segundo, acelerar la expedición de Margarita para que llegue a tiempo; tercero, sacar 500 hombres de la costa de Cumaná por agua para que vayan a desembarcarse en la laguna de Tacarigua [3]. Esta operación debe hacerla el mismo general Bermúdez con dos o más buques mayores, sean de Margarita o sean del infierno; cuarto, el general Monagas, con todas las fuerzas disponibles que hay en Barcelona, debe ir a esperar al general Bermúdez a los Valles de Capaya; quinto, el general Zaraza, con toda la caballería que pueda reunir, que marche sobre Calabozo en los primeros días de mayo, y si no hay obstáculo que entre por la Villa de Cura [4]; sexto, el ejército de Oriente debe tomar a Caracas del 15 al 20 de mayo e inmediatamente salir a los Valles de Aragua sin perder un momento a ponerse en comunicación con las tropas de mi mando que, para entonces, estarán en Valencia por lo menos; séptimo, el Vicepresidente debe acercarse al ejército de Oriente para dirigir inmediatamente todas las operaciones de la costa y de las tropas que están a sus órdenes, para seguir volando a Caracas a arreglarlo todo, y levantar cuerpos allí; octavo, la ciudad de Cumaná será bloqueada por simples guerrillas sólo con el objeto de molestarla; noveno, la expedición de Margarita servirá por lo menos a conducir las tropas de Cumaná; a llevar a Caracas cuadros y armas con qué formar cuerpos en aquella ciudad. Y últimamente, Vd. tendrá entendido que si no se obra con una actividad indecible somos nosotros los que tomamos a Caracas.

Con esta amenaza concluyo mis instrucciones, que debe Vd. tenerlas por tales hasta que llegue el Ministro de Guerra que las dará con más detalles. Este señor se ha quedado por la espalda, y yo me he adelantado con Diego [5] con el ánimo de prepararlo todo para la llegada de los comisionados españoles a San Fernando.

Nuestro ejército es muy numeroso y las fuerzas del enemigo están muy desmoralizadas, en número de 8 o 9.000 hombres. Tenemos fundamentos para esperar que el enemigo sufra una gran desertión. Sólo el batallón de Castilla o el de Navarra que ha ido a relevar, éste no más guarnecerá a Caracas y la costa.

Incluyo a Vd. estos pliegos que alcancé aquí con la buena noticia de la toma de Lima.

Siento mucho los males de Vd. y los de su pobre familia, a la cual le haré de mi parte las más finas expresiones.

Todas estas órdenes mándelas Vd. expedir por duplicado y triplicado sin esperar las instrucciones oficiales.

Adiós, mi querido general, mande a su afmo. que le ama de corazón.

BOLÍVAR

* *Obras Completas de Bolívar*. Vol. I, pp. 545-546. Archivo del Libertador. O'L Vol. XXIX, fo 61-62 y vto.

Notas

[1] La campaña se abrió el 28 de abril

[2] Valles de Capaya. Población del Estado Miranda en el Distrito Acevedo. Véase el Vol. V.

[3] Laguna de Tacarigua. Situada en la parte oriental del Estado Miranda. Véanse los Vols. VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII.

[4] Villa de Cura. Véanse los Vols. IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV.

[5] Diego Ibarra. Nació en Guacara en 1798. Fue primer edecán del Libertador en la expedición de 1816 y pariente cercano de los hermanos Rodríguez del Toro. Participó en las batallas de Boyacá y Carabobo y posteriormente en las campañas libertadoras en Ecuador y Perú. Luchó en Riobamba y Pichincha a las órdenes de Sucre. Muerto el Libertador, salió expatriado para Curazao en 1830 y regresó al país en 1833. Fue ascendido a General de División en 1848. Murió en Caracas en 1852. Véanse los Vols. I, II, IV, VII, XI, XII, XIII.